

# Evolución histórica de la participación del Estado en el cooperativismo chileno

FRANCISCO DE BORJA GARCÍA GARCÍA,<sup>1</sup>  
MARÍA DEL CARMEN PÉREZ GONZÁLEZ,<sup>2</sup>  
SOCORRO MONTOYA SÁNCHEZ,<sup>3</sup>  
Y ELBA LUCÍA FILGUEIRA MUÑOZ<sup>4</sup>

## Resumen

*El artículo se enfoca en el estudio de la influencia estatal en el desarrollo del cooperativismo chileno a lo largo del tiempo. Se realiza un análisis cronológico desde las civilizaciones precolombinas hasta la actualidad, explorando la evolución de este movimiento. Se examinan las necesidades detectadas por diversas organizaciones dentro del cooperativismo y su relevancia para la sociedad chilena. Por último, se extraen conclusiones sobre los desafíos y oportunidades principales que enfrentan estas empresas en el contexto actual del país.*

**Palabras Clave:** cooperativismo, participación estatal, evolución histórica, Chile.

Artículo arbitrado  
Fecha de recepción:  
17/04/2024  
Fecha de aprobación:  
24/06/2024

Revista *Idelcoop*, N° 243,  
Evolución histórica de la  
participación del Estado  
en el cooperativismo  
chileno

ISSN Electrónico  
2451-5418

P. 197-216 / Sección: His-  
toria del Cooperativismo

## Resumo

### *Evolução histórica da participação do Estado no cooperativismo chileno*

*O estudo foca na influência do estado no desenvolvimento do cooperativismo no Chile ao longo do tempo. Realiza-se uma análise cronológica desde as civilizações pré-colombianas até o presente, explorando a evolução desse movimento. São examinadas as necessidades identificadas por diversas organizações dentro*

<sup>1</sup> Académico Universidad Austral de Chile.

Correo electrónico: francisco.garcia@uah.cl

<sup>2</sup> Académica Universidad de Cádiz. Correo electrónico: maricarmen.perez@gm.uca.es

<sup>3</sup> Académica Universidad de Cádiz. Correo electrónico: socorro.sanchez@uca.es

<sup>4</sup> Estudiante de doctorado Universidad de Sevilla.

Correo electrónico: elba.filgueiram@gmail.com

*do cooperativismo e sua relevância para a sociedade chilena. Por fim, são tiradas conclusões sobre os principais desafios e oportunidades enfrentados por essas empresas no contexto atual do país. exto*

**Palavras-chave:** *cooperativismo, participação estatal, evolução histórica, Chile.*

---

*Abstract*

***Historical evolution of the State's participation in Chilean co-operatives***

*The study focuses on the state's influence on the development of cooperativism in Chile over time. It conducts a chronological analysis from pre-Columbian civilizations to the present, exploring the evolution of this movement. It examines the needs identified by various organizations within cooperativism and their relevance to Chilean society. Finally, conclusions are drawn regarding the main challenges and opportunities facing these enterprises in the current context of the country.*

**Keywords:** *cooperativism, state participation, historical evolution; Chile.*

---

## INTRODUCCIÓN

La participación del Estado en el cooperativismo chileno ha sido un aspecto crucial a lo largo de su evolución histórica, reflejando una interacción compleja entre las políticas gubernamentales y las dinámicas sociales y económicas del país (Radrigán, 2018). Desde los tiempos de las civilizaciones precolombinas, donde se observaban formas incipientes de asociatividad en los pueblos andinos, hasta los períodos de colonización europea y descolonización, donde surgieron los primeros movimientos sociales auspiciados por la Iglesia, el cooperativismo ha estado presente como una manifestación de organización comunitaria y solidaria. La creación del Estado chileno en el siglo XIX y el surgimiento de sindicatos obreros marcaron un punto de inflexión en la historia del cooperativismo en Chile, culminando con la aparición de la Cooperativa La Esmeralda y la promulgación de la primera Ley de Cooperativas en 1924. Sin embargo, fue durante el período de la reforma agraria liderada por el gobierno de Frei Montalva en la década de 1960 cuando el Estado comenzó a utilizar las cooperativas como herramienta para el apoyo a grupos campesinos, estableciendo una estrecha relación entre el Estado y el movimiento cooperativo. El gobierno de Allende vio un aumento significativo en el número de cooperativas en Chile, aunque también estuvo marcado por la desconfianza y el recelo hacia estas organizaciones. La dictadura militar de Pinochet, por otro lado, trajo consigo la intervención militar en las cooperativas y una drástica reducción en su número. Desde el retorno a la democracia en 1991, el movimiento cooperativo ha experimentado un resurgimiento significativo, impulsado por cambios legislativos como la creación de la nueva ley de cooperativas (DFL No5, 2003) y su modificación en 2016 (Ley No 20.881, 2016). Además, se han establecido nuevos organismos estatales destinados a promover y regular el sector, como

la División de Asociatividad y Economía Social en 2016 o la División de Asociatividad y Cooperativas en 2024. De esta manera, el papel del Estado en el cooperativismo chileno ha sido variable a lo largo del tiempo, reflejando tanto momentos de apoyo como de intervención y desconfianza, evidenciando la compleja interacción entre el Estado y la sociedad civil en la promoción del desarrollo económico y social del país (Correa, 2022).

Por ello, en el presente artículo se analiza cómo los movimientos cooperativos chilenos han sido intervenidos o promovidos por el Estado hasta la actualidad. Este análisis puede contribuir a una mejor comprensión de la situación

La creación del Estado chileno en el siglo XIX y el surgimiento de sindicatos obreros marcaron un punto de inflexión en la historia del cooperativismo en Chile, culminando con la aparición de la Cooperativa La Esmeralda y la promulgación de la primera Ley de Cooperativas en 1924. Sin embargo, fue durante el período de la reforma agraria liderada por el gobierno de Frei Montalva en la década de 1960 cuando el Estado comenzó a utilizar las cooperativas como herramienta para el apoyo a grupos campesinos, estableciendo una estrecha relación entre el Estado y el movimiento cooperativo.

actual de estos movimientos y ofrecer una perspectiva sobre sus futuras proyecciones.

## LAS EMPRESAS ASOCIATIVAS CHILENAS. HISTORIA DE LAS COOPERATIVAS CHILENAS

Las empresas asociativas en Chile han evolucionado paralelamente de acuerdo con la transformación de la sociedad chilena. Para entender la realidad de las Cooperativas en la actualidad, se analiza la evolución histórica en las diferentes etapas del movimiento cooperativo chileno (Tabla 1).

Se considera que los inicios de la Economía Social europea surgen en una época temprana de la Edad Moderna dentro de las cofradías

de socorro de la Edad Media y, más tarde, en los movimientos sindicalistas de la Revolución Industrial (Chaves & Monzón, 2008; Díaz-Foncea *et al.*, 2012; Martínez-Charterina, 1995; Monreal & Orellana, 2019; Monzón, 2003). Este origen difiere del concepto de Economía Social sudamericano, donde la identidad social latinoamericana estuvo influenciada desde sus albores por las culturas precolombinas y sus sistemas sociales y económicos (CEPAL, 1989; Correa, 2022; Merino-Hernández, 2005; Mogrovejo *et al.*, 2012; Monzón *et al.*, 2010; Radrigán *et al.*, 1998; Ramírez-Díaz *et al.*, 2016).

En América, con la llegada de Colón en 1492 y la posterior colonización europea, se modificaron de forma sustancial los modelos de

Tabla 1: Evolución histórica del movimiento cooperativo en Chile

ÉPOCA	MOVIMIENTOS	HITOS
Pueblos precolombinos (800 A.C. - 1555 D.C)	Organizaciones basadas en la asociatividad y modelos de vida andinos. Civilizaciones atacameñas, Mapuche y Rapa Nui.	Asociatividad Andina.
Colonización europea (1555-1810)	Primeros movimientos sociales llevados por la Iglesia.	Aparición de Gremios y Cofradías.
Descolonización (1811-1867)	Creación del Estado Chileno. Surgimiento de Sindicatos obreros.	Aparición de la Cooperativa La Esmeralda.
Creación de Chile como Estado Moderno (1867-1961)	Aparición de primeros movimientos cooperativos.	Aparición del DECOOP. Creación de la primera Ley de Cooperativas en 1924.
Reforma de Frei Montalva (1962-1969)	Utilización de las Cooperativas como herramienta estatal para facilitar el manejo y apoyo a grupos campesinos.	Ley de reforma agraria. Creación de CORFO.
Gobierno de Allende (1970-1973)	Desconfianza y recelo hacia las Cooperativas.	Máximo número de Cooperativas en Chile, 4440 constituidas.
Dictadura Militar de Pinochet (1973-1991)	Intervención militar en las Cooperativas y en sus procesos democráticos.	Desaparición de la mitad de las Cooperativas creadas.
Retorno a la democracia (1991-2014)	Resurgir del movimiento cooperativo.	Creación del DECOOP. Creación de Ley de Cooperativas de 2002. Creación de DAES.

Fuente: Elaboración propia

vida de las sociedades sudamericanas. Hubo una ruptura de la vida cívica de los pueblos precolombinos, debido al fuerte impacto que la cultura europea provocó en el continente, sobre todo en cuestiones esenciales como el lenguaje y sus modelos productivos y económicos (CEPAL, 1989). Estas corrientes sociales reportadas desde Europa también afectaron a los movimientos asociativos del Chile precolonial (CEPAL, 1989; Mogrovejo *et al.*, 2012).

Los pueblos indígenas chilenos contaban con unos modelos cívicos básicos de asociación y estructuras sociales, económicas y estamentales que dificultaban la aplicación de los valores taxativos de la Economía Social y del concepto moderno de Estado procedente de Europa (CEPAL, 1989; Monzón *et al.*, 2010). Los modelos de Estado traídos desde el viejo continente ejercieron un impacto cultural directo, convirtiéndose en parte importante del proceso de construcción de la actual identidad cultural de la República de Chile, por lo que resulta necesario realizar un análisis de los comportamientos y roles sociales para entender el concepto de asociatividad chileno.

Los y las indígenas de la zona norte del país (Mapa1), denominados/as aymaras, atacameños y coyas, se encontraban en la zona de dominación del Imperio Inca a la llegada de los conquistadores (Gundermann & González, 2009). Estos pueblos de la zona norte del país contaban con una estructura social y económica bastante consolidada, con organizaciones económicas y sociales que les permitieron sobrevivir y desarrollarse (Gundermann & González, 2009). Su estructura social estaba basada en el sistema de *reciprocidad andina* (De la Torre & Sandoval, 2004), conformado por una serie de prestaciones y contraprestaciones entre linajes, los cuales se organizaban territorialmente en las comunidades. Este modelo andino solidario tiene mayor énfasis con la comunidad, no existen-

Los y las indígenas de la zona centro-sur tienen una gran tradición patriarcal, fundamentada en la cooperación de sus miembros para alcanzar una mayor estabilidad, y tienden a la pertenencia cultural, alejándose de la actitud occidentalizada con respecto a la propiedad, ya que consideran a la tierra como un todo que es quien les nutre, y que no tiene propietario/a.

do grandes diferencias entre las clases sociales (De la Torre & Sandoval, 2004).

Los pueblos indígenas de la zona centro-sur del país, conformados por los y las mapuche, huilliches y picunches, fueron pueblos nómadas que basaban su economía en la caza y la horticultura, y con la llegada de las migraciones europeas cambiaron su actividad por la agricultura y ganadería, convirtiéndose en pueblos campesinos (Bengoa, 2000). Mostraron una gran tenacidad al resistir la colonización en la guerra de Arauco,<sup>5</sup> retrasando la ocupación española (Donoso, 2012; Toledo-Llancaqueo, 2001). De hecho, en la zona de la Araucanía,<sup>6</sup> todavía existen poblaciones mapuche que exigen al Estado una legislación específica por sus problemáticas territoriales (Bengoa, 2000; Boccara & Seguel-Boccara, 1999). Los y las indígenas de la zona centro-sur tie-

<sup>5</sup> Conflicto militar entre pueblos indígenas del actual Chile y las fuerzas militares del Imperio español, que duró desde 1536 hasta 1772. Posteriormente devino en la llamada Pacificación de la Araucanía, conflicto entre el Estado chileno y pueblos indígenas del centro-sur de Chile, entre los años 1861 al 1883.

<sup>6</sup> La Región de La Araucanía es una de las dieciséis regiones en que se divide Chile.



nen una gran tradición patriarcal, fundamentada en la cooperación de sus miembros para alcanzar una mayor estabilidad, y tienden a la pertenencia cultural, alejándose de la actitud occidentalizada con respecto a la propiedad, ya que consideran a la tierra como un todo que es quien les nutre, y que no tiene propietario (Bengoa, 2000; Toledo-Llancaqueo, 2001).

La Isla de Pascua está habitada por los y las Rapa Nui, y fue descubierta por los conquistadores españoles en el año 1777. Lo cierto es que la cultura de la Isla de Pascua no ha influido en la sociedad chilena como los pueblos anteriormente mencionados, al existir una separación de unos 6.000 kilómetros entre la isla y el continente (Vargas *et al.*, 2006).

El impacto cultural sobre los pueblos indígenas chilenos, especialmente al sur del país, no fue tan intenso, ya que no sufrieron una colonización directa europea al no haber sido nunca conquistados/as, bien fuera por su combativa militar como el caso de los pueblos mapuche, o bien por la inaccesibilidad de sus territorios, como los Rapa Nui (Vargas *et al.*, 2006). La entrada de la cultura colonizadora no fue repentina, sino que se fue desarrollando de una manera más estacionaria y paulatina, a diferencia de otros países de Sudamérica (Cano & Soffia, 2009; Cristino & Fuentes, 2011).

## LAS PRIMERAS EXPERIENCIAS COOPERATIVAS EN LA REPÚBLICA DE CHILE (1811 – 1964)

Tras la colonización española, aparecen nuevas instituciones para la administración de las colonias, con un fuerte carácter imperialista (Miranda-Lorenzo, 2011). Se inicia un proceso de aproximación al modelo productivo europeo, donde las actividades sin fines de lucro o de beneficencia eran llevadas a cabo por la Iglesia Católica (Boccaro & Seguel-Boccaro, 1999; Miranda-Lorenzo, 2011). Tras la independencia de Chile, en los primeros años de la República,

El surgimiento del sector cooperativo chileno durante el siglo XIX tomará importancia entre los grupos de inmigrantes europeos/as, especialmente provenientes de Alemania, España e Italia, que encontrarán en las cooperativas un método para acceder a bienes básicos.

se mantiene una continuidad del modelo productivo colonial (Monzón *et al.*, 2010).

Las bases del Estado moderno chileno solo aparecen cuando se inicia la industrialización de la República, entre los años 1851 y 1924 (Ducoing, 2016; Yáñez & Jofré, 2011). Dicha industrialización trajo consigo un acercamiento a la lógica de mercado capitalista de las corrientes económicas de Smith (1776) y Ricardo (1817). En estos años, la estructura productiva chilena se aproxima a la europea y se crean grupos sindicales surgidos del activismo obrero y social, contexto en el que se origina la Economía Social en Chile, al igual que ocurriese con las primeras formas de Economía Social, como las de Inglaterra de la Segunda Revolución Industrial (Boeninger, 1997; Farías, 2019).

De manera oficial, el movimiento cooperativo en Chile nació en 1887 en la ciudad de Valparaíso, con la Cooperativa La Esmeralda; refiriéndose a la misma en los siguientes términos en una publicación de la época:

Una idea que en países más adelantados que el nuestro ha dado esplendidos resultados y que deseáramos ver implementada cuanto antes por las clases obreras, nos referimos a la formación de una sociedad anónima en que los accionistas serán los mismos consumidores y obtendrán, por consiguiente, las utilidades

que esta clase de negocios deja. Dicha sociedad llevará el nombre de Sociedad Cooperativa de Valparaíso, tendrá por ahora un capital de 30.000 pesos divididos en 600 acciones de a 50 pesos cada una, cuyo pago se hará por cuotas mensuales (*El Mercurio*, 6 de julio de 1887).<sup>7</sup>

La Esmeralda era una cooperativa de consumo con patrones similares a la Rochdale de Inglaterra. No obstante, la entidad inglesa tenía una misión más integradora para las bajas clases sociales, especialmente trabajadores, trabajadoras y proletariado; mientras que La Esmeralda se caracterizó por agrupar a personajes de la clase alta chilena y con un gran peso en la política de la época, como Juan José de la Torre,<sup>8</sup> Carlos Condell de la Hoz,<sup>9</sup> Luis Uribe Orrego,<sup>10</sup> Eduardo de la Barra Lastarria,<sup>11</sup> Carlos Van Buren<sup>12</sup> y Jorge Montt Álvarez<sup>13</sup> (Bastidas-Delgado *et al.*, 2007; Radrigán, 2018).

El surgimiento del sector cooperativo chileno tomará mayor importancia entre los grupos de inmigrantes europeos/as, especialmente provenientes de Alemania, España e Italia, que encontrarán en las cooperativas un método para financiarse o bien acceder a bienes básicos como electricidad y vivienda (Bastidas-Delgado *et al.*, 2007; Radrigán, 2018).

Entre 1904 y 1924 se constituyen unas cuarenta cooperativas, fundamentalmente de consumo, servicios, ahorro y crédito, eléctricas y

Entre 1904 y 1924 se constituyen unas cuarenta cooperativas, fundamentalmente de consumo, servicios, ahorro y crédito, eléctricas y agrícolas (Mogrovejo *et al.*, 2012). Ello da lugar a que en el año 1924 se promulgue la primera Ley de Cooperativas (Radrigán *et al.*, 1998), y que en el año 1927 se cree el Departamento de Cooperativas dependiente del Ministerio de Fomento, otorgando un marco jurídico válido.

agrícolas (Mogrovejo *et al.*, 2012). Ello da lugar a que en el año 1924 se promulgue la primera Ley de Cooperativas (Radrigán *et al.*, 1998), y que en el año 1927 se cree el Departamento de Cooperativas dependiente del Ministerio de Fomento, otorgando un marco jurídico válido a las entidades que, hasta el momento y en su gran mayoría, se habían constituido como sociedades por acciones (Radrigán, 2018).

En esta etapa de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, la labor de las cooperativas fue facilitar la integración y la coordinación de grupos de agricultores/as o trabajadores/as, lo que ayudó a que el Estado pudiese fomentar políticas públicas. (Bastidas-Delgado *et al.*, 2007).

A partir de esta lógica, en el año 1938 se crea la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO),<sup>14</sup> con el fin de sentar las bases de la industrialización chilena, creando las grandes empresas del país, como Empresa Nacional del

<sup>7</sup> *El Mercurio* es un periódico tradicional chileno, políticamente de derecha (inicialmente liberal) fundado por Agustín Edwards Mac-Clure con varias ediciones a lo largo del país.

<sup>8</sup> Comandante del Regimiento de Magallanes durante la Guerra del Pacífico.

<sup>9</sup> Oficial de Marina en la Guerra contra España.

<sup>10</sup> Gobernador de Valparaíso y Ministro de Guerra.

<sup>11</sup> Rector del Liceo de Valparaíso y Ministro de Educación y Cultura.

<sup>12</sup> Famoso empresario y gerente de Banco del Estado de Chile.

<sup>13</sup> Militar Naval y Jefe de Marina nacional en el periodo comprendido entre los años 1880 hasta 1912.

<sup>14</sup> La Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) es una agencia del gobierno de Chile de carácter multisectorial, encargada del fomento de la producción nacional y promotora del crecimiento económico regional.

A finales de la década de los años cincuenta del siglo XX, comienzan a surgir un mayor número de cooperativas de vivienda, de ahorro y crédito (Radrigán, 2018).

Fruto de este auge cooperativo surgen las Federaciones, cuya existencia legal comienza en el año 1954. Posteriormente se crean las Instituciones Auxiliares de Cooperativas, como ICECOOP e INVICA, encaminadas a controlar la actividad cooperativa de consumo y finanzas, al ser consideradas las cooperativas como empresas en las que el Estado podía delegar externalidades sociales (CEPAL, 1989).

Petróleo (ENAP), la Compañía de Acero del Pacífico (CAP) y la Industria Azucarera Nacional (IANSa) (Guerrero & Valdes, 1988). A través de planes especiales de desarrollo, CORFO dio un fuerte impulso a actividades como la minería y la electrificación del país, y fomentó el cooperativismo en el medio rural, especialmente en los subsectores pesqueros, vitivinícolas y lecheros. De esta forma, CORFO encontró en las cooperativas un método para aunar la dispersión de las poblaciones rurales y facilitar la aplicación de sus políticas (Labarca, 2016; Santoni *et al.*, 2023).

Al margen de los organismos paraestatales, los sindicatos de la clase media comenzaron a formar sus propios proyectos cooperativos en zonas urbanas, especialmente en las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso, más industrializa-

das, creando empresas facilitadoras de consumo y copiando los modelos cooperativos de King (1828). A finales de la década de los años cincuenta del siglo XX, comienzan a surgir un mayor número de cooperativas de vivienda, de ahorro y crédito (Radrigán, 2018). Fruto de este auge cooperativo surgen las Federaciones, cuya existencia legal comienza en el año 1954. Posteriormente se crean las Instituciones Auxiliares de Cooperativas, como ICECOOP e INVICA, encaminadas a controlar la actividad cooperativa de consumo y finanzas, al ser consideradas las cooperativas como empresas en las que el Estado podía delegar externalidades sociales (CEPAL, 1989). Sin embargo, y a pesar de este supuesto control estatal, la espontaneidad fue el elemento que caracterizó al cooperativismo chileno hasta finales de la década de los años cincuenta del siglo XX (Bastidas-Delgado *et al.*, 2007; Radrigán, 2018).

## EL COOPERATIVISMO COMO PROYECTO DE DESARROLLO EN LA REFORMA DE FREI MONTALVA Y EN EL GOBIERNO DE SALVADOR ALLENDE (1964 - 1973)

En la década de 1960, aparece una importante presión por parte de la ciudadanía, respaldada por la Iglesia Católica, en busca de una nueva reforma agraria que permitiera el acceso a la tierra de los y las pequeños/as agricultores/as, erradicando el modelo de latifundios. Como consecuencia de las demandas de la ciudadanía, en el año 1962 el gobierno de Jorge Alessandri promulga la primera Ley de Reforma Agraria,<sup>15</sup> que permi-

<sup>15</sup> En agosto de 1962 el Congreso Nacional aprobó la Ley de Reforma Agraria N° 15.020. Ésta autorizó al Estado a adquirir tierras con pago en efectivo del 20% y el resto en bonos. Además, permitió la creación de la Corporación de Reforma Agraria (CORA) para supervisar el proceso de expropiación; el Consejo Superior de Fomento Agropecuario (CONFSA) para garantizar el aprovechamiento eficaz de la tierra; y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) para proporcionar asistencia técnica y crediticia a los campesinos y las campesinas.

La principal característica de la etapa durante el gobierno de Frei Montalva (1964 – 1970) radica en que prácticamente todo el cooperativismo está controlado o influenciado por el Estado, llevando a la politización de las cooperativas y, de esta manera, a secundar las reformas estatales.

tió redistribuir las tierras estatales entre las y los campesinos, y autorizó la instauración de reformas fiscales para administrar su función en el campo (Guerrero & Valdes, 1988). Sin embargo, la reforma agraria del año 1962 generó problemas de administración y producción en los distintos predios agrícolas, al no tener capacidad para aunarlos o trabajar con ellos de forma conjunta (Boccaro & Seguel-Boccaro, 1999; FAO, 1994; INDAP, 2016).

En el año 1964, el gobierno de Frei Montalva (1964-1970) impulsó la Segunda Ley de Reforma Agraria que va a permitir la sindicalización campesina. Fruto de los cambios generados por esta Ley, se organizaron 400 cooperativas agrícolas, sumando más de 100.000 campesinos y campesinas. El cooperativismo recibió un gran estímulo al considerarlo como una herramienta que permitía integrar los modelos de gestión y producción entre los y las nuevos/as propietarios/as de las tierras (Radrigán, 2018). A pesar de ello, la creación de cooperativas que colaborasen con la administración en la implementación de estas medidas socialmente revolucionarias, no vino acompañada de un proyecto cooperativo profundo, sino que fue resultado de un ajuste no previsto dentro de la organización estatal (Bastidas-Delgado & Richer, 2001; Radrigán, 2018).

En este período, se expande el número de cooperativas agrícolas, campesinas, de servicios, de trabajo directo y de vivienda, aumentando considerablemente el número de socios y socias en las cooperativas de Ahorro y Crédito (CEPAL, 1989; DAES, 2015). La principal característica de esta etapa radica en que prácticamente todo el cooperativismo está controlado o influenciado por el Estado, llevando a la politización de las cooperativas y, de esta manera, a secundar las reformas estatales (DAES, 2015; FAO, 1994; Radrigán, 2018).

En 1970 Salvador Allende fue elegido presidente de la República, y entre sus proyectos figuraba una reforma económica y social para mitigar las desigualdades sociales del país. Su gobierno tuvo una fuerte influencia socialista, con medidas políticas de gran controversia nacional (Nyssens, 1997). La implementación de estas medidas provocó que Estados Unidos dispusiera de la Central Intelligence Agency (CIA) para que interviniera en Chile, dificultando la administración de Allende a través de paros gremiales y acaparamiento de productos básicos que generaron desabastecimiento y grandes penurias en el país (CEPAL, 1989; Nyssens, 1997).

Gran parte de las cooperativas creadas en el gobierno de Frei Montalva fueron fruto de las políticas del Partido Demócrata Cristiano, y se caracterizaron por un alto grado de politización, posicionándose en contra de las reformas socialistas de Allende, y provocando en él un sentimiento de sospecha e inquietud (Labarca, 2016; Radrigán, 2018). El cooperativismo en ese momento deja de ser una cuestión prioritaria para el Estado y comienza una etapa continuista, gracias a un acuerdo entre la Unidad Popular y la Democracia Cristiana, donde no se suspenderían los fondos para las cooperativas, pero tampoco aumentarían (Boccaro & Seguel-Boccaro, 1999; INDAP, 2016). Así, en este período se llega al máximo de número

de cooperativas registradas hasta la fecha con 3.947 asociaciones (DAES, 2015), creándose 597 cooperativas nuevas entre 1970 y 1973 y sólo disolviéndose 29 (INDAP, 2016).

## LA ETAPA DE CRISIS DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO DURANTE LA DICTADURA MILITAR (1973 – 1989)

A partir de 1973, con la implantación de la dictadura militar, el cooperativismo chileno inicia la etapa más difícil de su historia. Las cooperativas fueron intervenidas en sus procesos democráticos internos, siendo las de sectores populares urbanos y rurales las más afectadas (Mogrovejo et al., 2012; Monzón et al., 2010).

La gran crisis económica de principios de los años ochenta, provocada por los primeros efectos del modelo económico neoliberal implantado, tuvo un impacto directo en el sector cooperativo, produciéndose múltiples quiebras. La suma de estos factores se refleja en la disolución de 1.258 Cooperativas entre los años 1975 y 1989 (DAES, 2015, 2018), y la reducción de las instituciones de integración cooperativa, de 45 en el año 1976 a 22 en el año 1980 (Bastidas-Delgado & Richer, 2001;

La labor de herramienta estatal de las cooperativas se pierde, ya que el levantamiento militar trajo consigo una reestructuración y un control estatal más fuerte de las cooperativas, y su supervivencia va a depender de su capacidad para competir en el mercado, al no contar con ayudas del Estado.

DAES, 2015). Esto condujo a que algunos sectores cooperativos se autodefinieran como *perseguidos*, y mantuvieran discursos reivindicativos que los llevará a transformarse en *guettos alternativos*.

La labor de herramienta estatal de las cooperativas se pierde, ya que el levantamiento militar trajo consigo una reestructuración y un control estatal más fuerte de las cooperativas, y su supervivencia va a depender de su capacidad para competir en el mercado, al no contar con ayudas del Estado (Chaves & Monzón, 2008; Morales, 2008). Las cooperativas con mayor capacidad de subsistencia fueron las dedicadas al sector servicios, como CODESUR, o las grandes empresas agrícolas, como COLUN, Cooperativa agrícola de la Región de los Ríos, o CAPEL, Cooperativa pisquera en la Región de Coquimbo (Ríos et al., 2018).

## REINICIO DEL COOPERATIVISMO CON EL RETORNO DE LA DEMOCRACIA (1990 – 2019)

El entorno político y económico de la sociedad chilena cambió en la década de los años 90, fruto del retorno de la democracia y el resurgimiento del movimiento cooperativo chileno (DAES, 2015; Radrigán, 2018). En los primeros años de gobierno democrático, la nueva estrategia de desarrollo socioeconómico no consideró prioritario al cooperativismo como parte de su estrategia para el desarrollo nacional, por lo que el modelo asociativo se reinició de forma lenta y con poca prioridad para el Estado, al considerarlo ajeno a su modelo económico neoliberal (DAES, 2015, 2018; Radrigán, 2018).

A partir de la necesidad de paliar la desigualdad social y ayudar a personas en riesgo de exclusión, el Estado chileno decidió incentivar nuevamente el modelo de cooperativas. Así, en 2014, se creó la División de Asociatividad y Economía Social (DAES) para fortalecer

la gobernanza y transparencia en el sector, fomentar la innovación social y el emprendimiento colectivo, y atender las crecientes demandas de la sociedad civil por un respaldo estatal efectivo. La creación de DAES también respondió a lo dispuesto en la Ley General de Cooperativas, que subrayaba la necesidad de fortalecer el sector cooperativo y de la economía social para fomentar el crecimiento económico inclusivo y sostenible. Esto incluyó la modernización del marco legislativo y regulatorio, requiriendo una entidad que pudiera supervisar, regular y apoyar adecuadamente al sector cooperativo. El gobierno también reconoció la importancia de la asociatividad y la cooperación como herramientas para el desarrollo social y económico, especialmente en sectores vulnerables y comunidades locales. Se buscaba promover nuevas formas de organización y producción que pudieran responder mejor a las necesidades de la sociedad, fomentando la innovación social y el emprendimiento colectivo. En 2019, DAES se consolidó como un objetivo principal dentro de las políticas de fomento, reflejando el compromiso del gobierno con un desarrollo inclusivo y sostenible.

Chile es un Estado que ha logrado posicionarse con altas cuotas de desarrollo en el contexto latinoamericano (CEPAL, 2018) y que goza de cierta estabilidad financiera gracias a la exportación de cobre (OCDE, 2015, 2018, 2021). Sin embargo, alberga serias contradicciones estructurales en el ámbito económico y social, que se han visto recientemente plasmadas en las manifestaciones y protestas del país. Esta situación de descontento social en una economía que parecía pujante, ha suscitado el debate desde entidades internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU),

A partir de la necesidad de paliar la desigualdad social y ayudar a personas en riesgo de exclusión, el Estado chileno decidió incentivar nuevamente el modelo de cooperativas.

Así, en 2014, se creó la División de Asociatividad y Economía Social (DAES) para fortalecer la gobernanza y transparencia en el sector, fomentar la innovación social y el emprendimiento colectivo, y atender las crecientes demandas de la sociedad civil por un respaldo estatal efectivo.

el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial (BM), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Internacional Cooperative Alliance (ICA), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); así como organizaciones de carácter nacional, destacando el Fondo para la Innovación Agraria (FIA), la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), el Programa de Asociatividad Económica (PAE) y el Programa de Gestión y Soporte Organizacional (PROGYSO).

Tanto organismos chilenos como internacionales consideran que el objetivo del país debe ser conseguir una mejora social, acompañada de un crecimiento macroeconómico estable, e instan a buscar soluciones para paliar dicha problemática fomentando la asociatividad, basados en diversos diagnósticos de la situación chilena (Tabla 2).

Tabla 2: Diagnóstico social de Chile de organismos nacionales e internacionales

ORGANISMO	DIAGNÓSTICO DE ORGANISMOS INTERNACIONALES
<b>PNDU</b>	AGENDA 2030, OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA CHILE (2017): se postula un desarrollo económico y social sostenible y sostenido que disminuya la pobreza y la desigualdad en Chile. Para ello, el gobierno chileno propone políticas públicas que incentiven la asociatividad regional y comunal, con empresas que contribuyan al consumo y a la producción sustentable.
<b>BM</b>	DIAGNÓSTICO SISTEMÁTICO DE PAÍS (DSP) CHILE, 2018: se trata de una reflexión sobre las limitaciones que tiene Chile para erradicar la pobreza y la desigualdad y subrayan las limitaciones del Estado en materia económica para crear políticas de integración. Se sugiere el emprendimiento en campos avanzados y el desarrollo de modelos empresariales emprendedores que agilicen la integración de la mujer y mejoren las condiciones laborales.
<b>OIT</b>	MERCADO LABORAL EN CHILE; UNA MIRADA DE MEDIANO PLAZO (2018): el informe observa datos positivos en el periodo comprendido entre 2005-2016. Existe una mejora de las condiciones laborales, así como una disminución de los índices de pobreza. Sin embargo, subraya la necesidad de encontrar modelos económicos que aseguren una redistribución más equitativa, junto con políticas de protección social. Por ello, demanda fórmulas eficaces para el aumento de la productividad que tengan en cuenta los aspectos sociales.
<b>ACI</b>	MODELOS DE NEGOCIOS COOPERATIVOS EN AMÉRICA LATINA: en 2012, con motivo del Año Internacional de las Cooperativas, se realizó un estudio que reunía experiencias de cooperativas en América Latina, en especial en Nicaragua, Costa Rica, Paraguay y Bolivia. En el mismo, se sitúa a Chile como un país con un bajo nivel de asociatividad y un cooperativismo enfocado al sector bancario, destacando el enfoque paternalista en el desarrollo del sector que impide iniciativas y el auto-emprendimiento dentro de las cooperativas.
<b>OCDE</b>	LA DICOTOMÍA ENTRE LO MACROECONÓMICO Y EL DESARROLLO HUMANO: en el documento de 2019 elaborado por la OCDE, se expone el importante desarrollo económico alcanzado en Chile, el cual no ha venido acompañado de un equitativo desarrollo social. Por lo tanto, plantea fórmulas basadas en la asociatividad para disminuir la brecha del reparto económico y la existencia de un modelo económico que apueste por la convergencia.
	DIAGNÓSTICO DE ORGANISMOS NACIONALES
<b>FIA</b>	FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA: entre los programas de Innovación Agraria, destaca la creación de redes para la innovación que promuevan los movimientos asociativos dentro de la agricultura chilena. Prueba de ello es la creación de una convocatoria nacional de "Proyectos de Gestión para las Empresas Cooperativas", en la que se busca el fortalecimiento de las cooperativas como organización y la innovación productiva en este tipo de empresas.
<b>CORFO</b>	ÁREAS DE TRABAJO DE CORFO (2020): las líneas a las que está destinado CORFO son: emprendimiento, innovación, desarrollo de Pymes, inversión y financiamiento, capacidades tecnológicas e inversiones estratégicas. Referente a la asociatividad, solo se encuentran programas presupuestados para la innovación, en los que se apuesta por fortalecer las capacidades derivadas de la organización interna para evitar la inactividad de las Cooperativas.

ORGANISMO	DIAGNÓSTICO DE ORGANISMOS NACIONALES
INDAP	PROGRAMA DE ASOCIATIVIDAD Y ECONOMÍA: en 2015, se desarrolla un programa con el fin de crear y fortalecer las cooperativas agrarias, especialmente las campesinas. Para ello, se destinaron fondos de postulación que tienen por objetivo la creación y fortalecimiento de las cooperativas. También se creó la Escuela de Cooperativas, con el fin de asesorar a los y las funcionarios/as de INDAP en el tema cooperativo para que faciliten la promoción de las empresas asociativas.

Fuente: elaboración propia

En los diagnósticos realizados por las distintas instituciones nacionales e internacionales (Tabla 2), se plantea la necesidad de un crecimiento con desarrollo sostenible, inclusivo y constante enfocado a la asociatividad. Se destaca la necesidad de encontrar fórmulas económicas que rebajen la desigualdad social y mejoren un reparto equitativo.

Para poder atender las demandas sociales de la sociedad civil chilena, el nuevo cooperativismo debe estar enfocado a satisfacer sus necesidades. Por ello, desde 2014, el Ministerio de Economía ha adoptado una política de apoyo, especialmente enfocada en la industria agroalimentaria y en las cooperativas agrícolas,

En los diagnósticos realizados por las distintas instituciones nacionales e internacionales (Tabla 2), se plantea la necesidad de un crecimiento con desarrollo sostenible, inclusivo y constante enfocado a la asociatividad. Se destaca la necesidad de encontrar fórmulas económicas que rebajen la desigualdad social y mejoren un reparto equitativo.

para que sean capaces de adaptarse al actual sistema, logrando que sean resistentes a las crisis económicas, promoviendo la innovación, fortaleciendo su competitividad y el acceso a los mercados (DAES, 2018). Al mismo tiempo, para la mejora de las condiciones laborales de los y las trabajadores y trabajadoras cooperativistas, se reformó la Ley de Cooperativas en 2016, trayendo importantes cambios como la obligación de las cooperativas de crear Fondos de Reserva Obligatoria, o disminuyendo el número de socios y socias necesarios/as para constituir una cooperativa, en cinco.

Sin embargo, la situación de Chile en los últimos años sigue siendo inestable por los escasos logros en materia social alcanzados, generando un descontento generalizado de la ciudadanía que ha ido en aumento, explotando en las revueltas sociales del año 2019 (Güell, 2019).

El cooperativismo en Chile ha fluctuado a lo largo de su historia. En esta revisión se pudo apreciar que Chile, en el contexto latinoamericano, ha sido un país pionero en la implementación del modelo cooperativo. La primera cooperativa, conocida como La Esmeralda, se constituyó en 1884, dando origen al surgimiento del modelo cooperativo especialmente desarrollado entre los y las inmigrantes provenientes de Europa, en sus primeros años.

Durante la primera mitad del Siglo XX, el cooperativismo, en términos generales, prosperó

En este trabajo se concluye que la influencia de la participación estatal, sumada a la falta de una política continuada para fomentar los emprendimientos en cooperativas, ha derivado en que la población desconfíe del modelo cooperativo. En esta línea, Chile está viviendo un momento de su historia en el que necesita reforzar su cooperativismo.

tanto en zonas urbanas, permitiendo la creación de asociaciones de consumidores y consumidoras o grupos sindicales, como en las zonas rurales, facilitando la cooperación campesina. El máximo fomento al cooperativismo se experimentó tras la reforma agraria de Frei Montalva continuado por el gobierno de Allende, donde llegaron a existir más de 3.000 Cooperativas (1972). Sin embargo, tras el golpe militar, el cooperativismo fue perseguido y bloqueado, ya que el régimen de Pinochet consideraba a estas empresas como movimientos populares. Con la llegada de la Democracia, especialmente durante la década de los años 90 del siglo XX, el cooperativismo quedó en suspensión, no teniendo mucha relevancia en el modelo productivo salvo por las cooperativas de Ahorro y Crédito, y por grandes cooperativas agrícolas, como CAPEL en el Valle del Elqui en la Región de Coquimbo, y COLUN, en la región de Los Ríos.

En este trabajo se concluye que la influencia de la participación estatal, sumada a la falta de una política continuada para fomentar los emprendimientos en cooperativas, ha derivado en que la población desconfíe del modelo cooperativo.

En esta línea, Chile está viviendo un momento de su historia en el que necesita reforzar su cooperativismo. Esta afirmación se justifica por diversas razones.

En primer lugar, desde octubre de 2019 hasta la actualidad, mediados de 2024, Chile ha experimentado una revuelta social que ha derivado en la creación de una Asamblea Constituyente. Las razones que han motivado este descontento social son, entre otras, el bajo nivel adquisitivo de la población media baja en relación con el alto nivel de vida, la baja valoración ciudadana de tener un Estado poco subsidiario y la falta de cobertura social entre la población más envejecida o vulnerable. En segundo lugar, diversos organismos internacionales han identificado la necesidad que existe en Chile de crear modelos productivos basados en la asociatividad. Y, en último lugar, diversos informes nacionales han identificado la necesidad de mejorar la Economía Social y solidaria en general, y reforzar el cooperativismo en particular.

Para subsanar esta situación, el gobierno de la República de Chile, tras el diagnóstico que realizó el DECOOP en 2014, tomó una serie de medidas para mejorar el cooperativismo a nivel nacional. Entre las medidas tomadas, destacan la reforma de la Ley/21344 de Cooperativas en 2016, la creación de la División de Asociatividad y Economía Social -DAES- y la creación de fondos públicos para apoyar a este tipo de empresas. El impacto de estas medidas ha tenido una repercusión en el cooperativismo nacional.

En primer lugar, los emprendimientos en cooperativas han seguido una dinámica positiva, teniendo una tasa promedio de aumento anual cercana al 11%. Las razones que explican el aumento de los emprendimientos cooperativos son varias, como un entorno económico favorable, un aumento de los apoyos públicos,

el incremento de los emprendimientos nacionales y el cambio legislativo de 2016. En este sentido las motivaciones de emprender en cooperativas en Chile están determinadas por las facilidades que ha dado el entorno institucional. Sin embargo, el porcentaje de emprendimientos asociativos respecto al total de emprendimientos nacionales no superó el 0,8% en ninguno de los años estudiados.

En segundo lugar, la inclusión de mujeres trabajadoras en cooperativas ha aumentado de manera constante durante el periodo de estudio. Los análisis practicados confirman que la inclusión de nuevas socias en cooperativas ha estado ligada a los nuevos emprendimientos, siendo ambos factores favorables para rebajar los índices de desigualdad de género en el ámbito laboral. En 2022 el 51% de las socias en cooperativas eran mujeres. Los estudios también corroboran que el aumento de mujeres trabajadoras en cooperativas favorece el desarrollo sustentable del territorio chileno en general, y beneficia la situación laboral de sus socias, en particular. No obstante, el número de mujeres empleadas en cooperativas, a pesar de que haya aumentado considerablemente, todavía es marginal, no superando el 5% del total de mujeres empleadas en Chile.

En último lugar, también se determinó que, a pesar de este nuevo auge del cooperativismo reflejado en el aumento sostenido de emprendimientos y el aumento de la cantidad de socios y socias, existe una alta tasa de cooperativas inactivas (más del 60% en 2020) indicando que estas empresas deben fortalecerse, lo que sugiere que todavía no están consolidadas en el país.

En este contexto, cabe destacar que históricamente la participación del Estado ha sido fundamental para el desarrollo del cooperativismo en el país. Actualmente, se percibe un esfuerzo estatal por fomentar estas empresas.

La inclusión de mujeres trabajadoras en cooperativas ha aumentado de manera constante durante el periodo de estudio. Los análisis practicados confirman que la inclusión de nuevas socias en cooperativas ha estado ligada a los nuevos emprendimientos, siendo ambos factores favorables para rebajar los índices de desigualdad de género en el ámbito laboral. En 2022 el 51% de las socias en cooperativas eran mujeres. Los estudios también corroboran que el aumento de mujeres trabajadoras en cooperativas favorece el desarrollo sustentable del territorio chileno en general, y beneficia la situación laboral de sus socias, en particular. No obstante, el número de mujeres empleadas en cooperativas, a pesar de que haya aumentado considerablemente, todavía es marginal, no superando el 5% del total de mujeres empleadas en Chile.

La modificación de la ley, que ha permitido reducir el número requerido de socios y socias para constituir una cooperativa y que ha otorgado beneficios fiscales, podría ser una de las razones detrás del aumento de estos emprendimientos. Además, según el portal de transparencia, entre 2014 y 2024 se habrían invertido más de 21.643 millones de pesos en 526 proyectos estatales llevados a

cabo por organizaciones como CORFO, INDAP, FIA y SERCOTEC. Sin embargo, en Chile, la mayoría de los y las socios y socias se concentran en cooperativas bancarias y de servicios, representando a 2.055.012 personas, lo que equivale a más del 95% del total de socios y socias en el país.

Según García (2024), la consolidación de cooperativas de reciente creación ha sido lenta. Aunque el número de cooperativas aumentó de 1702 a 1908 entre enero de 2023

y abril de 2024, el número de socios/as activos/as disminuyó de 2.165.582 a 2.156.482. Además, ha aumentado el número de cooperativas inactivas. Esto podría explicarse por una política más enfocada en promover nuevos emprendimientos que en consolidar empresas con modelos de negocios capaces de atraer integrantes. Por lo tanto, se sugiere que futuras investigaciones profundicen en las causas de esta situación y examinen las consecuencias actuales de la intervención estatal en el cooperativismo.

---

## BIBLIOGRAFÍA

Bastidas-Delgado, Gómez, P., Isola, G., Martín, A., Peixoto, P., & Silva, J. (2007). *El paradigma cooperativo en la encrucijada del siglo XXI* (J. Rojas (Ed.)). UNIRCOOP Americas.

Bastidas-Delgado, O., & Richer, M. (2001). Economía social y economía solidaria: Intento de definición. *Cayapa. Revista Venezolana de Economía Social*, 1(1).

Bengoa, J. (2000). *La emergencia indígena en América Latina*. Fondo de Cultura Económica.

Boccarda, G., & Seguel-Boccarda, I. (1999). Políticas indígenas en Chile (siglos XIX y XX). De la asimilación al pluralismo (el caso mapuche). *Revista de Indias*, 59(217), 741-774.

<https://doi.org/10.3989/revindias.1999.i217.834>

Boeninger, E. (1997). *Democracia en Chile: lecciones para la gobernabilidad*. Editorial Andrés Bello.

Cano, V., & Soffia, M. (2009). Los estudios sobre migración internacional en Chile: apuntes y comentarios para una agenda de investigación actualizada. *Papeles de Población*, 61, 129-167.

CEPAL. (1989). *Cooperativismo latinoamericano: antecedentes y perspectivas*. Naciones Unidas.

Chaves, R., & Monzón, J. (2008). Panorama de la investigación en Economía Social. *Estudios de Economía Aplicada*, 26(1), 29-55.

Correa, F. (Ed.). (2022). *Instituciones y políticas públicas para el desarrollo cooperativo en América Latina, Documentos de Proyectos (LC/TS.2021/203/Rev.1)*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Cristino, C., & Fuentes, M. (Eds.). (2011). *La compañía explotadora de la Isla de Pascua. Patrimonio, memoria e identidad en Rapa Nui*. Ediciones Escaparate.

DAES. (2015). *Panorama y proyecciones de la economía social y cooperativa en Chile*. 36. [https://base.socioeco.org/docs/panorama-y-proyecciones-de-la-econom\\_c3\\_ada-social-y-cooperativa-en-chile.pdf](https://base.socioeco.org/docs/panorama-y-proyecciones-de-la-econom_c3_ada-social-y-cooperativa-en-chile.pdf)

DAES. (2018). *El cooperativismo en Chile*. Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Gobierno de Chile.

De la Torre, L., & Sandoval, C. (2004). *La reciprocidad en el mundo andino: el caso del pueblo de Otavalo*. Editorial Abya Yala.

DFL N°5. (2003). Decreto con Fuerza de Ley N°5 que fija texto refundido, concordado y sistematizado de la Ley General de Cooperativas. *Diario Oficial de la República de Chile*, 17 Febrero. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=221322>

Díaz-Foncea, M., Marcuello, C., & Marcuello, C. (2012). Empresas sociales y evaluación del impacto social. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 75, 179-198.

Donoso, J. (2012). Movimiento Social Alianza Territorial Mapuche Pu Lof Xawun. *Temas de nuestra América*, 177-186.

Ducoing, C. (2016). Un siglo de expansión y divergencia. Inversión en maquinaria en una economía periférica Chile 1830 – 1938. *Perfiles Económicos*, 1, 43-81. <https://doi.org/10.22370/rpe.2016.1.607>

educarchile. (2018). Historia Chilena. Mapa de los pueblos originarios. *Instituto Geográfico Militar*. <https://centroderecursos.educarchile.cl/handle/20.500.12246/39407>

*El Mercurio*. (1887, julio 6). “La Valparaíso” y “La Esmeralda”: Los antecedentes de las primeras cooperativas creadas en Chile.

FAO. (1994). “El cooperativismo agrícola y rural en la región de América Latina y el Caribe. Propuestas de un programa de la FAO para la promoción”. <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/8f79d750-1174-4fb4-aa6f-face06e28b5e/content>

Farías, A. (2019). *Políticas sociales en Chile: trayectoria de inequidades y desigualdades en distribución de bienes y servicios*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado. [https://books.google.com/books/about/Políticas\\_sociales\\_en\\_Chile.html?hl=es&id=tuaaDwAAQBAJ](https://books.google.com/books/about/Políticas_sociales_en_Chile.html?hl=es&id=tuaaDwAAQBAJ)

García-García, F., Sanguinet, E., Sánchez, V., & Roco, L. (2024). La relación entre cooperativas de gran tamaño y la consolidación de clústeres cooperativos en el cooperativismo agrícola en Chile: un análisis espacial exploratorio. *Revista EURE-Revista de Estudios Urbano Regionales*, 50(151), 1-26.

Güell, P. (2019). El estallido social de Chile: piezas para un rompecabezas. *Mensaje*, 68(685), 8.

Guerrero, C., & Valdes, M. S. (1988). *Historia de la reforma agraria en Chile* (J. Garrido (Ed.); 1ª edición). Editorial Universitaria.

Gundermann, H., & González, H. (2009). Sociedades indígenas y conocimiento antropológico. Aymaras y atacameños de los siglos XIX y XX. *Chungara*, 41(1), 113-164.

INDAP. (2016). *Orientaciones para el desarrollo cooperativo en la agricultura familiar* (N.º 9; Manuales y cursos).

King, W. (1828). *The Co-operator*. Sickelmore.

Labarca, J. (2016). Cooperativas como política pública: Electrificación rural en Chile, 1940-1970. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 102, 26-46.

Ley N° 20.881. (2016). Modifica el Decreto con Fuerza de Ley N° 5, de 2003, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley General De Cooperativas. *Diario Oficial de la República de Chile*, 6 de Enero.

Martínez-Charterina, A. (1995). Los valores y los principios cooperativos. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 61, 35-46.

- Merino-Hernández, S. (2005). Los orígenes del cooperativismo moderno y el socialismo premarxista. *gezsk*, 1, 169-188.
- Miranda-Lorenzo, H. (2011). Cooperativismo y autogestión en las visiones de Marx, Engels y Lenin. En C. Piñeiro-Harneckner (Ed.), *Cooperativas y Socialismo: Una Mirada desde Cuba*. Editorial Caminos.
- Mogrovejo, R., Mora, A., & Vanhuynegem, P. (Eds.). (2012). *El cooperativismo en América Latina. Una diversidad de contribuciones al desarrollo sostenible* (1ª edición). OIT, Oficina de la OIT para los Países Andinos.
- Monreal, M., & Orellana, W. (2019). Emprendimiento cooperativo de trabajo: resultados, expectativas y desempeño empresarial. Un análisis en cooperativas valencianas de trabajo asociado. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 97, 5-47. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.97.12558>
- Monzón, J. (2003). El cooperativismo en la historia de la literatura económica. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 44, 9-32.
- Monzón, J., Radrigán, M., & Careaga, C. (Eds.). (2010). *Economía Social y su impacto en la generación de empleo. Claves para un desarrollo con equidad en América Latina. Estudios referidos a Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España y Uruguay*. Fundación Iberoamericana de Economía Social.
- Morales, M. (2008). Evaluando la confianza institucional en Chile. Una mirada desde los resultados LAPOP. *Revista de ciencia política*, 28(3), 161-186.
- Nyssens, M. (1997). Popular economy in the south, third sector in the north: Are they signs of a germinating economy of solidarity? *Annals of Public and Cooperative Economics*, 68(2), 171-200. <https://doi.org/10.1111/1467-8292.00042>
- OCDE. (2015). *Estudios económicos de la OCDE*. Chile.
- OCDE. (2018). *Estudios Económicos de la OCDE*. Chile. [https://issuu.com/oecd.publishing/docs/oecd\\_economic\\_survey\\_for\\_chile\\_feb\\_\\_e8292d5df3166d](https://issuu.com/oecd.publishing/docs/oecd_economic_survey_for_chile_feb__e8292d5df3166d)
- OCDE. (2021). *Estudios Económicos de la OCDE*. Chile. <https://media.elmostrador.cl/2021/02/Chile-2021-OECD-economic-survey-executive-summary-espanol.pdf>
- Radrigán, M. (2018). Situación y proyecciones de la Economía Social en Chile. En J. Fernando Alvarez, C. Marcuello, & J. De Sá (Eds.), *Anuario Iberoamericano de la Economía Social* (pp. 41-54). CIRIEC-España.
- Radrigán, M., Del Campo, P., & Rubio, H. (1998). *El sector cooperativo chileno: tradición, experiencias y proyecciones*.
- Ramírez-Díaz, F., Herrera-Ospina, J., & Londoño-Franco, L. (2016). El cooperativismo y la economía solidaria: génesis e historia. *Cooperativismo & Desarrollo*, 24(109). <https://doi.org/10.16925/co.v24i109.1507>
- Ricardo, D. (1817). *On the Principles of Political Economy and Taxation* (1.ª ed.). John Murray.
- Ríos, S., Delamaza, G., Goldsmith, J., & Mardones, R. (2018). *Asociatividad del sector lácteo en la región de Los Lagos. Una alternativa para la competitividad y el desarrollo del capital social regional*. Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas - CEDER Universidad de Los Lagos.

Santoni, A., Fediakova, E., & Lacoste, P. (2023). Guerra Fría, Reforma Agraria y patrimonio agroalimentario: la Empresa Pisquera del Estado (Chile, 1970-1973). *Estudios Internacionales*, 55(206), 181-206-181-206.

<https://doi.org/10.5354/0719-3769.2023.71016>

Smith, A. (1776). The wealth of nations. En *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. The Strand.

Toledo-Llancaqueo, V. (2001). En segura y perpetua propiedad. Temas de nuestra américa. *Acta IV Congreso chileno de antropología*.

Vargas, P., Cristino, C., & Izaurieta, R. (2006). *1000 años en Rapa Nui: arqueología del asentamiento humano en la Isla de Pascua*. Editorial Universitaria.

Yáñez, C., & Jofré, J. (2011). Modernización económica y consumo energético en Chile 1844-1930. *Historia* 396, 1, 127-166.

---